

Los servicios mínimos impuestos por Adif impiden las movilizaciones de los controladores ferroviarios en la segunda jornada de huelga, según el SCF

Finalizada la segunda jornada de paro en Adif, según los datos recogidos, el SCF hace una valoración positiva en cuanto al seguimiento de la huelga, cifrándose según lo siguiente: Del total de trabajadores que podían secundar el paro laboral entre las 9,00 horas y las 21.00 horas del día de hoy, 30 de diciembre: el 75% de los trabajadores ha tenido que prestar servicio habitual al serle nombrados servicios mínimos por el Ministerio de Fomento; del 25% restante, el 68,2% ha secundado el paro laboral, según cifras que maneja el propio Sindicato de Circulación Ferroviario. Estos datos se han obtenido tomando como criterio de base al personal en aquellas provincias en las que se ha convocado el paro.

El SCF señala que *"la empresa Adif miente en cuanto a los datos de seguimiento que hace públicos, los utiliza en beneficio propio para tergiversar el seguimiento de la huelga por parte de los trabajadores convocados al paro, intenta manipular a la opinión pública con declaraciones falsas y demagógicas y aleja con su actitud cualquier posibilidad de encontrar una salida negociada al conflicto planteado"*, en palabras de Juan Manuel Marín, Secretario de Comunicación del SCF, quien además prosigue y señala que *"hoy, día 30, vuelve a mentir cuando públicamente el jefe de RR.HH. habla de 1800 trabajadores de servicio en el turno de mañanas y un 20% de servicios mínimos, si hubiera 1800 trabajadores en el turno de tarde ya se habría superado el total de la plantilla, faltando aun por contabilizar los trabajadores que no pueden secundar los paros por estar nombrados con Servicios Mínimos, el turno de noches y trabajadores con descansos, licencias o vacaciones"*, argumenta.

El SCF señala que según los datos facilitados por la empresa sobre la convocatoria del día 23, el seguimiento de la huelga fue del 5,29%, lo que supondría que acudieron a ella, unos 145 trabajadores. Según esos mismos datos, continúa el SCF, la ratio de trabajadores correspondientes al 100% serían aproximadamente unos 2741 trabajadores, cifra que por sí sola, superaría con creces el número de trabajadores convocados para el horario preestablecido de paro (9-21 horas). Si a esto, le sumamos los 850 trabajadores nombrados como de "servicios mínimos" más el "turno de noches", "más otros trabajadores con descansos, licencias, vacaciones, bajas; todo ello, supondría una cantidad muy superior al total de activos de la D.E., incluido su Director General, aseguran desde el propio sindicato.

Por todo ello, los servicios mínimos han sido intolerables, según asegura el SCF, ya que en su opinión "vulneran el legal ejercicio de la huelga" que sí "ha sido respetado escrupulosamente por los trabajadores de Circulación, sin embargo, la empresa comete atropellos reiterados contra el estado de derecho de los miembros del Comité de Huelga y los servicios mínimos estipulados", señalan desde el SCF. Conviene recordar que el Comité General de Empresa de Adif lo componen 5 centrales sindicales, entre las que se encuentra el Sindicato de Circulación Ferroviario, que no es firmante de la prórroga del convenio para el año 2010, por lo que esta prórroga únicamente ha sido posible gracias al acuerdo de la empresa con los sindicatos CCOO y UGT.

A modo de conclusión, el SCF señala que la empresa Adif "miente cuando habla de voluntad negociadora para superar el conflicto, cuando en todo el 2009, no ha mantenido ni una sola reunión para tratar los temas reivindicados ni ha cumplido con compromisos ya adquiridos incluidos aquellos que en su día fueron objeto de una desconvocatoria de huelga. Hasta el momento no ha habido ningún contacto con el SCF para buscar una salida negociada", aseguran. Por todo ello, desde el Sindicato de Circulación Ferroviario se asegura que "siempre hemos estado del lado de la legalidad, la negociación y el diálogo". Además, el colectivo de trabajadores que lo integran está en contra de "actitudes prepotentes y coactivas como las que está manteniendo la empresa", argumenta Juan Manuel Marín.

Así, el SCF manifiesta que queda muy lejos todavía la salida negociada a este conflicto, según profieren "ante la actitud impositiva e inquisitorial de la empresa". Además, el SCF continuará teniendo una actitud abierta al diálogo pero tras lo acaecido hoy no parará la lucha que considera legítima y continuará en su línea de confrontación "hasta que no se resuelvan los problemas históricos del colectivo de trabajadores", sentencia Juan Manuel Marín.

Más info

635691630

<http://www.scf.es>

Juan Manuel Marín Sierra